

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

2823 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.4 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, en su redacción dada por Ley 4/1999, se le informa que el plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación del presente procedimiento es de seis meses contados desde la fecha el acuerdo de incoación. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de dicho cuerpo legal.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia a 19 de febrero de 2004.—La Jefe de Sección de Sanciones, Instructora del expediente, **Elena Sánchez Alonso**.

ANEXO

N.º Expediente: SAT3802/2003

Denunciado: SAEZ MENCHON, ESTEBAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SALVADOR N.º 2 30820 ALCANTARILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL DE FONTANERÍA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO POR LA ZONA DE ALCANTARILLA, SIN ACREDITAR EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTE. CONDUCTOR: PEDRO PARRAGA GARCIA.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre
Observaciones Art. Infringido:102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/07/2003

Fecha Incoación: 04/11/2003

Matrícula: MU-7887-BC

N.º Expediente: SAT3804/2003

Denunciado: PISCINAS BENIJOFAR 2002 S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANTONIO ORTS N.º 11 03178 BENIJOFAR ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR CON UNA FURGONETA DE TORREVIEJA A FTE ALAMO, REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, TRANSPORTANDO MATERIAL DE ALBAÑILERÍA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTE, CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2003

Fecha Incoación: 04/11/2003

Matrícula: 7745-CBK

N.º Expediente: SAT3976/2003

Denunciado: JOFELOR SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARRIL FRANCES-ESPINARDO N.º 5 30100 MURCIA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE LA UNION A LA ALJORRA TRANSPORTANDO UN COMPRESOR Y 148 TUBERIAS EN REGIMEN DE SERVICIO PRIVADO CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. CONDUCTOR: TOMAS CANO DE LA CUEVA.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/08/2003

Fecha Incoación: 06/11/2003

Matrícula: MU-9169-BP

N.º Expediente: SAT4024/2003

Denunciado: SALAS ROMERA, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARRIL DE SOLER N.º 4 30006 PUENTE TOCINOS MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO DE REPARTO DE PAQUETERIA DESDE LORCA A MURCIA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. RTTE. ORTYFAR SL, 36 BULTOS. SE INMOVILIZA EN EL KM 2,000 DE LA C-3315 (GASOLINERA PETRONOR). PRESENTA HOJA DE RECOGIDA DE MERCANCIA N.º 15 DE REDUR. CONDUCTOR: ANTONIO SALAS ROMERA

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 41 Rgto

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/08/2003

Fecha Incoación: 07/11/2003

Matrícula: B-7623-JV

N.º Expediente: SAT4061/2003

Denunciado: GRUPAUTO ALBACETE S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG CAMPOLLANO, AV. I, N.º 53 02006 ALBACETE ALBACETE (Albacete)

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE REPUESTOS PARA TALLERES DE VEHICULOS, NO ACREDITANDO EL CONDUCTOR LA RELACION LABORAL NI FAMILIAR CON LA EMPRESA, CONDUCTOR: SATURNINO LLACER JIMENEZ.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/07/2003

Fecha Incoación: 10/11/2003

Matrícula: AB-4422-T

N.º Expediente: SAT4062/2003

Denunciado: AHMED HAMDOUCH Y OTRO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SERRANO N.º 18 piso 2 pta. 2 08921 SANTA COLOMA DE GRAMANET BARCELONA (Barcelona)

Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO NEUMATICOS

ENTRE ALGECIRAS (MA) Y SANTA COLOMA DE GRAMANET (BARCELONA) CARECIENDO EL VEHICULO DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR.LLEVA DISTINTIVOS AMBITO LOCAL,FONDO AZUL.CONDUCTOR: AHMED HACHTI

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/08/2003

Fecha Incoación: 10/11/2003

Matrícula: B-4853-MV

N.º Expediente: SAT4353/2003

Denunciado: BENSERIA ., RAMDANE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FINCA LA JARA N.º . 10300 NAVALMORAL DE LA MATA CACERES (Cáceres)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PIELES DE ALICANTE A MARRUECOS, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, OSTENTA DISTINTIVOS NACIONALES PRIVADOS, EL CONDUCTOR NO ACREDITA SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 41 Rgto

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 25/09/2003

Fecha Incoación: 17/11/2003

Matrícula: Z-0084-AV

N.º Expediente: SAT4371/2003

Denunciado: ANATOMICAS SARA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PARAJE FUENTECILLA N.º . 30400 CARAVACA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO ZAPATILLAS DE CARAVACA A MURCIA, NO DEMONSTRANDO CONDUCTOR Y MERCANCIA RELACION CON TITULAR AUTORIZACION DE TRANSPORTES. CONDUCTOR: ANTONIA MARIN MARTINEZ.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/09/2003

Fecha Incoación: 18/11/2003

Matrícula: 7845-CDW

N.º Expediente: SAT4494/2003

Denunciado: PRODUCTOS CARNICOS MOLINA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: DP ESPARRAGAL N.º 6 30890 PUERTO LUMBRERAS MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR CANALES DESDE LORCA HASTA VALDEPEÑAS CON UN PESO TOTAL DE 19.300 KG ESTANDO AUTORIZADO HASTA 11.990 KG, EXCESO DE 7.290 KG, UN 60%, COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. VEHICULO DE 2 EJES

Norma Infringida: 140 C) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 C) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 2.760,00 Euros

Fecha Denuncia: 21/10/2003

Fecha Incoación: 21/11/2003

Matrícula: 0022-BKK

N.º Expediente: SAT4603/2003

Denunciado: GALLEGO LORCA, MIGUEL ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANTA RITA N.º 2 piso 3.º pta. A 30203 CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 5 TRABAJADORES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION EN REGIMEN PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA TRANSPORTE.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido: ARTS.103 LOTT 158 Rgto.

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: M-7024-GZ

N.º Expediente: SAT4612/2003

Denunciado: FRUTAS Y VERDURAS FATIMA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL LA HITTA N.º 0 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA UTIL (300 KG DE VERDURAS, PATATAS Y LECHUGAS) DE TORRE PACHECO A LOS ALCAZARES CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PRESENTA VISADO N.º 05733924-3 CON FECHA VALIDEZ 31/07/2003 CON PROXIMO VISADO EL MES DE JUNIO PASADO.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: MU-2025-AJ

N.º Expediente: SAT4630/2003

Denunciado: FRESCO VENDING SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG LORQUI PARC.B-4 NAVE N.º 2 30564 LORQUI MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DE ARCHENA A MOLINA SEGURA, TRANSPORTANDO BEBIDAS VARIAS, AGUA, CERVEZA, ZIMOS, ETC. CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: MU-0393-BC

N.º Expediente: SAT4634/2003

Denunciado: CASTELLANOS MARTINEZ, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV YECLA N.º 106 30520 JUMILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR CON EL VEHICULO RESEÑADO DESDE LA HOYA TORRES (YECLA) HASTA JUMILLA TRANSPORTANDO 10 VIAJEROS INCLUIDO EL CONDUCTOR, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTE (TARJETA DE TRANSPORTE). OSTENTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO

COMPLEMENTARIO MPC NACIONAL. LOS VIAJEROS SON TRABAJADORES DE LA EMPRESA.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:ARTS.103 LOTT 158 Rgto.

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: AB-9577-F

N.º Expediente: SAT4637/2003

Denunciado: FIMAPA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 57 30880 AGUILAS MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, 33 PALES DE LADRILLOS, DE BAILEN A VERA MESEGUER, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 41 Rgto

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: MU-6638-BK

N.º Expediente: SAT4649/2003

Denunciado: SANCHEZ MOYA, ALFONSO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV REYES CATOLICOS N.º 3 30820 ALCANTARILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DE ALTEA AL PG S. GINES, TRANSPORTANDO 23460K. DE CASCARA DE ALMENDRA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, PRESENTA DISTINTIVOS SERVICIO PUBLICO AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 41 Rgto

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 14/10/2003

Fecha Incoación: 25/11/2003

Matrícula: MU-5059-AS

N.º Expediente: SAT4690/2003

Denunciado: JUGUETES BERNABEU GISBERT SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VILLENA N.º 12 03440 IBI ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CAJAS DE JUGUETES Y ROLLOS DE PLASTICO DESDE IBI (ALICANTE) HASTA LORCA (MURCIA) CARECIENDO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE. PRESENTA TARJETA CADUCADA 31/05/2003.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/10/2003

Fecha Incoación: 26/11/2003

Matrícula: A-8937-DK

N.º Expediente: SAT4708/2003

Denunciado: ROJAS SANTANDER, GERMAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PANAMA N.º 6 piso 1 30850 TOTANA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 8 TRABAJADORES ECUATORIANOS DE S. JAVIER A TOTANA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 109 Rgto.

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 26/11/2003

Matrícula: B-2618-OM

N.º Expediente: SAT4712/2003

Denunciado: ANTONIO CABRERA XXI SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ZADA N.º 7 30319 SANTA ANA CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE SANTA ANA A CAMPOAMOR TRANSPORTANDO TRABAJADORES Y ENSERES DE LOS MISMOS CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.NO LLEVA DISTINTIVOS

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 26/11/2003

Matrícula: 4222-BYK

N.º Expediente: SAT4716/2003

Denunciado: RECOLECCION NOROESTE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GRECO N.º SL 30400 CARAVACA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE TORRE PACHECO A LAS PALAS TRANSPORTANDO TRABAJADORES AGRICOLAS CON VEHICULO ARRENDADO PARA SERVICIO PRIVADO POR TIEMPO SUPERIOR A UN MES CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE A NOMBRE DE LA EMPRESA ARRENDATARIA. CONTRATO ARRENDAMIENTO N.º 01/03 EXPEDIDO 21/07/2003 PARA SEIS MESES.

Norma Infringida: ARTS. 141-B L.16/87, 198-B RD.1211/90. 23 O.M. 20-7-95.

Observaciones Art. Infringido:ARTS. 103 L.16/87, 158 RD.1211/90, 23 OM.20-7-95.

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 26/11/2003

Matrícula: 8259-BLV

N.º Expediente: SAT4717/2003

Denunciado: HERNANDEZ MARIN, JOSE FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL EJERCITO DEL AIRE N.º 52 esc. 1 30820 ALCANTARILLA MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR MADERA DESDE EL POLIGONO INDUSTRIAL OESTE HASTA SANGONERA LA VERDE CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. PRESENTA TARJETA CADUCADA DESDE 31/03/2003.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 26/11/2003

Matrícula: MU-5357-BG

N.º Expediente: SAT4734/2003

Denunciado: CRISTALERIA SANTA ANA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL STA ANA LA VIEJA N.º 58 13240 SOLANA (LA) CIUDAD REAL (Ciudad Real)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE DE CRISTALERIA -CLIMAGLAS TOP SONG 6 PIEZAS, SUPERFICIE 11,74 METROS CUADRADOS, DESDE ARCHENA HASTA POLIGONO OESTE DE MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.

Norma Infringida: 140 A) LOTT 16/1987, de 30 de julio 197 A) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:90 LOTT 41 Rgto

Sanción Propuesta: 1.500,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/10/2003

Fecha Incoación: 27/11/2003

Matrícula: CR-8644-N

N.º Expediente: SAT4764/2003

Denunciado: SANCHEZ PARRA, JOSE RAUL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN ISIDRO, ED. ROBLES N.º S/N 30130 BENIEL BENIEL MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR CUADROS DE BENIEL A MADRID CARECIENDO DE AUTORIZACION PARA DICHO TRANSPORTE.CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/10/2003

Fecha Incoación: 27/11/2003

Matrícula: 7232-BBT

N.º Expediente: SAT4766/2003

Denunciado: ESTUCADOS Y REVESTIMIENTOS TARTESOS SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TIERNO GALVAN N.º 29 30203 CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 1.000 KG DE GRANITO DESDE LA PALMA (CARTAGENA) A TORREVIEJA (ALICANTE) CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: 141 B) LOTT 16/1987, de 30 de julio, 198 B) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre.

Observaciones Art. Infringido:103 LOTT, 158 Rgto

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/10/2003

Fecha Incoación: 27/11/2003

Matrícula: MU-7542-CB

N.º Expediente: SAT4768/2003

Denunciado: FIMAPA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 57 30880 AGUILAS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR CON EL VEHICULO RESEÑADO CON UN TACOGRAFO KIENZLE MOD. 1318-27, N.º 0113205, HOMOL.E1-57, NO HABIENDOLO PRESENTADO A REVISION PERIODICA, HABIENDO TRANSCURRIDO MAS DE 2 AÑOS DESDE LA ULTIMA REVISION, SEGUN PLACA T. ELECTROM H. INIESTA RUIZ S.L., T. AUT. E1-573 DEL 7-9-01.

Norma Infringida: 141 H) LOTT 16/1987, de 30 de julio 198 H) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 300,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/10/2003

Fecha Incoación: 27/11/2003

Matrícula: MU-6638-BK

N.º Expediente: SAT4804/2003

Denunciado: CURRIER-MUR SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CABALLEROS NAVARROS N.º . 30400 CARAVACA MURCIA (Murcia)

Hechos: NO OFRECER GARANTIAS DE PERFECTO FUNCIONAMIENTO EL LIMITADOR DE VELOCIDAD INSTALADO EN EL VEHICULO RESEÑADO, SE OBSERVA EN LOS DISCOS QUE SE ADJUNTAN, VELOCIDADES MEDIAS SUPERIORES A LA MAXIMA PERMITIDA DE 90KM/H. DATOS TACOGRAFO EN SOBRE QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: 141 H) LOTT 16/1987, de 30 de julio 198 H) Rgto 1211/1990, de 28 de septiembre

Observaciones Art. Infringido:Dir 92/6 CEE RD 2484/94 23/12/94

Sanción Propuesta: 1.380,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/10/2003

Fecha Incoación: 28/11/2003

Matrícula: MU-6932-BS